



2009080073713

07/08/2009 - 12:14

Operador: ESALINAS

Nro. Inscip:969 - Depto. Auditoría Financiero Valore

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

GAhA/Cta. 427-09

Santiago, 07 de agosto de 2009

Señor

**Guillermo Larraín Ríos**

Superintendente de Valores y Seguros

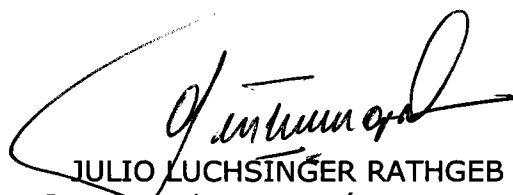
Presente

Ref.: Reenvío Información cierre Junio 2009

De nuestra consideración:

A consecuencia del ingreso en SEIL de la información correspondiente al cierre de junio de 2009, Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. envió los estados financieros y notas en formato PDF, a los cuales debíamos adjuntar la opinión de los Auditores Externos, pero al momento de optar por el envío de "Informe de Auditores Externos" SEIL no nos permitió su course, razón por la cual solicitamos nos autorice reenviar los estados financieros de la referencia con la opinión de los auditores adjunta.

Sin otro particular, se despide atentamente,

JULIO LUCHSINGER RATHGEB  
Gerente Administración y Finanzas

c.c.: archivo



KPMG Auditores Consultores Ltda.

Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2 Fono 56 2 798 1000  
Las Condes - Santiago - Chile Fax 56 2 798 1001  
www.kpmg.cl

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

Señores Accionistas y Directores de  
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.:

- 1 Hemos revisado el estado de situación financiera consolidado intermedio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y afiliada al 30 de junio de 2009 y los estados consolidados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis meses y de tres meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
- 2 Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.
- 3 Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros consolidados intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



- 4 Anteriormente hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados consolidados de situación financiera preliminar de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y afiliada al 31 de diciembre 2008 y de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2008 preparado sobre la base de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007, este último, auditado por otros auditores independientes, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de la Compañía a las Normas Internacionales de Información Financiera.



Cristián Maturana R.

Santiago, 28 de Julio de 2009

KPMG Ltda.